



Asamblea General

Distr. limitada
3 de marzo de 2005
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
42º período de sesiones
Viena, 21 de febrero a 4 de marzo de 2005

Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Plenario

I. Introducción

1. De conformidad con el párrafo 16 de la resolución 59/116 de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 2004, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en su 42º período de sesiones, volvió a convocar al Grupo de Trabajo Plenario. El Grupo de Trabajo celebró [...] sesiones, del 23 de febrero al 3 de marzo de 2005. El Grupo de Trabajo examinó el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial, la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) y el proyecto de programa provisional del 43º período de sesiones de la Subcomisión, que se celebraría en 2006. En su [...] sesión, celebrada el 3 de marzo, el Grupo de Trabajo aprobó el presente informe.

2. En la 622ª sesión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, celebrada el 23 de febrero, se eligió Presidente del Grupo de Trabajo Plenario a Muhammad Nasim Shah (Pakistán). En sus observaciones de apertura, el Presidente hizo una reseña del mandato del Grupo de Trabajo en su período de sesiones de 2005. El Grupo de Trabajo tuvo ante sí la lista de cuestiones que debería examinar (A/AC.105/C.1/2005/CRP.8/Rev.1).

II. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

3. El Grupo de Trabajo Plenario tuvo ante sí el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/840) y tomó nota de que la Experta había complementado su informe con una exposición.



4. El Grupo de Trabajo tomó nota de los cursos prácticos, los cursos de formación y las becas de larga duración para una capacitación a fondo, así como de los servicios de asesoramiento técnico, tal como se proponían a la Subcomisión en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología (A/AC.105/840, anexo II).

III. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

5. El Grupo de Trabajo tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acerca de la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (A/59/174);

b) Estado de la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III (A/AC.105/C.1/2005/CRP.9);

c) Un documento relativo a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III y el camino por recorrer (A/AC.105/C.1/2005/CRP.10/Rev.1);

d) Propuesta para un plan de trabajo trienal sobre el Año Heliofísico Internacional de 2007 (A/AC.105/C.1/2005/CRP.13);

e) Información sobre la reunión plenaria de alto nivel que se celebrará del 14 al 16 de septiembre de 2005 durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General (A/AC.105/C.1/2005/CRP.14);

f) La aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III y las medidas de posible interés para un gran número de Estados miembros (A/AC.105/C.1/2005/CRP.15);

g) Propuesta de enmienda al plan de trabajo del tema del programa relativo a los objetos cercanos a la Tierra (A/AC.105/C.1/2005/CRP.18);

h) Nuevo plan de trabajo plurianual para el tema del programa relativo a los desechos espaciales (A/AC.105/C.1/2005/CRP.19);

i) Proyecto de programa provisional de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 43º período de sesiones (A/AC.105/C.1/2005/CRP.20).

6. El Grupo de Trabajo Plenario tomó nota con reconocimiento de que, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 59/2 de la Asamblea General, de 20 de octubre de 2004, los equipos de acción sobre la estrategia de vigilancia ambiental (recomendación 1), previsión meteorológica y climática (recomendación 4), intercambio de conocimientos (recomendación 9), desarrollo sostenible (recomendación 11) y objetos cercanos a la Tierra (recomendación 14) proseguirían su labor sobre la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

7. El Grupo de trabajo tomó nota con satisfacción de que el Equipo de Acción sobre la estrategia de vigilancia ambiental (recomendación 1), el Equipo de Acción sobre desarrollo sostenible (recomendación 11) y el Equipo de Acción sobre objetos cercanos a la Tierra (recomendación 14) se habían reunido durante el actual período

de sesiones de la Subcomisión y habían informado acerca de los progresos realizados en su labor.

8. El Grupo de Trabajo observó con satisfacción que, aunque el Equipo de Acción sobre los sistemas mundiales de navegación por satélite (recomendación 10) no proseguiría sus trabajos con la estructura de un equipo de acción, los miembros del Equipo continuarían su labor para aumentar al máximo los beneficios de la utilización y aplicación de esos sistemas en apoyo del desarrollo sostenible. El Grupo de Trabajo tomó nota con reconocimiento de que ya se había iniciado la labor para establecer un comité internacional sobre el Sistema Mundial de Navegación por Satélite (GNSS) de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 59/2 de la Asamblea General.

9. El Grupo de Trabajo Plenario tomó nota de que se estaban celebrando debates sobre la posible continuación de los trabajos del Equipo de Acción sobre salud pública (recomendación 6). El Equipo de Acción había tomado nota con reconocimiento del ofrecimiento de copresidirlo hecho por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

10. El Grupo de Trabajo tomó nota de que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre prestaría asistencia a esos equipos de acción en lo concerniente a coordinar la fase de puesta en marcha de sus planes de trabajo actualizados entre sus actuales miembros, al tiempo que trataba de confirmar o aumentar el número de miembros de los equipos. La Oficina también ayudaría a los equipos, cuando lo solicitasen y dentro de los límites de sus recursos, en la ejecución de los planes de trabajo actualizados. El Grupo de Trabajo también tomó nota de que la Oficina consultaría con los miembros del Equipo de Acción sobre salud pública acerca de la posible copresidencia de éste por la OMS.

11. El Grupo de Trabajo Plenario convino en centrar su debate sobre la realización de tres medidas previstas en el Plan de Acción que la Asamblea General había hecho suyo en la resolución 59/2, a saber: la maximización de los beneficios de las capacidades espaciales existentes para la gestión en casos de desastres y la de los reportados por la utilización y las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite para apoyar el desarrollo sostenible (A/59/174, párrs. 252 a 269), y aumento del fomento de la capacidad en materia de actividades relacionadas con el espacio (A/59/174, párrs. 299 a 310).

12. El Grupo de Trabajo convino también en agrupar las medidas propuestas en los párrafos 301 a 309 del Plan de Acción bajo el epígrafe siguiente: “Organizar una reunión de los Estados Miembros y los organismos espaciales interesados para determinar las partes que estén dispuestas a llevar a cabo las medidas enumeradas en los párrafos 301 a 309 del Plan de Acción”, con miras a lograr progresos en la aplicación de las medidas propuestas.

13. El Grupo de Trabajo Plenario examinó la contribución que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos podía aportar a la sesión plenaria de alto nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre de 2005 para llevar a cabo un examen general de los progresos realizados en el cumplimiento de todos los compromisos enumerados en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. La Subcomisión convino en que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre debía tratar de obtener más información sobre la organización de la sesión plenaria de alto nivel y

las posibilidades de que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos contribuya a esa labor, e informar a la Comisión de sus constataciones. Sobre la base de la información presentada por la Oficina, la Comisión podía considerar si estaba en condiciones de contribuir a la sesión plenaria de alto nivel y, en caso de que decidiese hacerlo, de qué mecanismo se serviría para contribuir.

14. El Grupo de Trabajo Plenario observó que se estaba adoptando una serie de iniciativas destinadas a promover una mayor participación de la juventud en las ciencias e ingenierías espaciales y convino en invitar a los Estados miembros, y en particular a los observadores permanentes de la Comisión, a que informasen al Grupo de Trabajo Plenario, durante el 43º período de sesiones de la Subcomisión, sobre sus actividades relativas a la promoción de la ciencia y la ingeniería espaciales entre los jóvenes.

IV. Proyecto de programa provisional del 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

15. El Grupo de Trabajo Plenario observó que, de conformidad con la resolución 59/116 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos presentará a la Comisión su propuesta acerca del proyecto de programa provisional del 43º período de sesiones de la Subcomisión, que se celebrará en 2006.

16. El Grupo de Trabajo Plenario examinó los nuevos planes plurianuales de trabajo siguientes relativos a temas que se inscribirán en el programa de la Subcomisión en su 43º período de sesiones:

a) Año Heliofísico Internacional 2007, propuesto por los Estados Unidos de América, Francia, el Pakistán, el Reino Unido y la República Checa (A/AC.105/C.1/2005/CRP.13);

b) Desechos espaciales, conforme a lo acordado por el Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales (párr. [...] del anexo [...] del presente informe).

17. El Grupo de Trabajo Plenario examinó también propuestas de enmienda a los planes plurianuales de trabajo relativos a los siguientes temas del programa de la Subcomisión:

a) Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, conforme a lo convenido por el Grupo de Trabajo sobre fuentes de energía nuclear del espacio ultraterrestre (párr. [...] del anexo [...] del presente informe);

b) Objetos cercanos a la Tierra (A/AC.105/C.1/2005/CRP.18).

18. El Grupo de Trabajo Plenario acordó que la Comisión examinase el tema relativo a los desechos espaciales con arreglo al plan de trabajo convenido por el Grupo de Trabajo sobre desechos espaciales, en la forma en que se indica en el párr. [...] del anexo [...] del presente informe.

19. El Grupo de Trabajo Plenario convino en que la Subcomisión continuase su examen del tema del programa relativo a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre en conformidad con el plan de trabajo acordado por el Grupo de Trabajo sobre la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio

ultraterrestre, en la forma en que se indica en el [...] del anexo [...] del presente informe.

20. El Grupo de Trabajo Plenario convino en enmendar el plan de trabajo del tema del programa relativo a los objetos cercanos a la Tierra para los años 2006 y 2007 como se indica a continuación:

Año 2006

Informes de los Estados miembros y organizaciones internacionales sobre sus actividades referentes a los objetos cercanos a la Tierra, incluso misiones, tareas de búsqueda y seguimiento, así como planes de actividades futuras.

El Equipo de Acción examinará el camino que procede seguir y, concretamente, la posible necesidad de realizar actividades ulteriores a nivel nacional o regional o por la vía de la cooperación internacional. Tal cooperación debía examinarse a la vez que las perspectivas de armonización y cauces de colaboración más amplia.

Examinará la necesidad de un grupo de trabajo en 2007.

Actualizará el programa de trabajo del tercer año según sea necesario y examinará la necesidad de trabajos entre períodos de sesiones.

Año 2007

Continuación de los informes de los Estados miembros y organizaciones internacionales sobre la serie de actividades relacionadas con los objetos cercanos a la Tierra.

El Equipo de Acción debe proseguir su labor y formular las propuestas que sean necesarias, partiendo la base de sus trabajos en el segundo año.

Examen de la serie de trabajos ulteriores sobre los objetos cercanos a la Tierra, y de los mecanismos adecuados al efecto.

21. El Grupo de Trabajo Plenario convino en enmendar el plan de trabajo del tema del programa relativo al apoyo a la gestión en casos de desastres basado en sistemas espaciales para el año 2006 como se indica a continuación:

Año 2006

Examen de las recomendaciones del Equipo de Acción sobre gestión de actividades en casos de desastres, con miras a su aplicación.

Organización de una reunión técnica o un simposio de un día sobre gestión en casos de desastres con participación de explotadores de satélites de comunicaciones y meteorológicos.

Intercambio de información con la Unión Internacional de Telecomunicaciones y otros organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas sobre sus actividades relativas al apoyo a la gestión en casos de desastres basado en sistemas espaciales, así como sobre las estructuras regionales para gestión de los desastres.

22. El Grupo de Trabajo Plenario convino en que, a partir de su 43º período de sesiones, en 2006, la Subcomisión examinase un tema relativo al Año Heliofísico Internacional 2007 con arreglo al siguiente plan plurianual de trabajo:

Año 2006

Informes de la Secretaría del Año Heliofísico Internacional y los Estados miembros y organizaciones científicas interesados sobre la planificación de las actividades. La secretaría del Año Heliofísico Internacional presentará los resultados del curso práctico inicial Año Heliofísico Internacional/Naciones Unidas sobre la iniciativa de ciencia espacial básica.

Año 2007

Informes de los Estados miembros y las organizaciones científicas interesados así como de la secretaría del Año Heliofísico Internacional sobre las actividades nacionales y regionales relativas al Año Heliofísico Internacional 2007. Esta actualización incluirá información sobre los avances para la realización de campañas de divulgación, educación e investigación y sobre las especificaciones y planes para la puesta en servicio de conjuntos de instrumentos.

Año 2008

Informes de los Estados miembros interesados, organizaciones científicas y la Secretaría del Año Geofísico y Heliofísico Internacional sobre los progresos realizados en las campañas científicas y la creación de bases de datos sobre el Año. Se darán a conocer los planes para proseguir con el despliegue de conjuntos de instrumentos y las actividades futuras.

23. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó el siguiente proyecto de programa provisional para el 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, que se celebraría en 2006:

1. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales.
2. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.
3. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
4. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
5. Temas que han de examinarse en el marco de planes de trabajo:
 - a) Desechos espaciales;
(Trabajo para 2006, como queda recogido en el plan de trabajo plurianual que figura en el párrafo [...] del anexo [...] del presente informe)

- b) Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre;
(Trabajo para 2006, como queda recogido en el plan de trabajo plurianual que figura en el párrafo [...] del anexo [...] del presente informe)
- c) Telemedicina basada en sistemas espaciales;
(Trabajo para 2006, como queda recogido en el plan de trabajo plurianual que figura en el documento A/58/20, párr. 138 del informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos sobre su 46º período de sesiones (A/58/20))
- d) Objetos cercanos a la Tierra;
(Trabajo para 2006, como queda recogido en el plan de trabajo plurianual que figura en el párrafo [...] *supra*)
- e) Apoyo a la gestión en casos de desastre basado en sistemas espaciales;
(Trabajo para 2006, como queda recogido en el párrafo [...] *supra*)
- f) Año Geofísico y Heliofísico Internacional, 2007.
(Trabajo para 2006, como queda recogido en el plan de trabajo plurianual que figura en el párrafo [...] *supra*)

6. Cuestiones concretas y temas de debate: El examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso, entre otras cosas, en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo.
7. Proyecto de programa provisional del 44º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, incluida la determinación de los temas que se han de abordar como cuestiones concretas y temas de debate o en el marco de planes de trabajo plurianuales.
8. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

24. El Grupo de Trabajo Plenario recordó el acuerdo de mantener la práctica de alternar cada año la celebración del simposio organizado por el COSPAR y la Federación Astronáutica Internacional (FAI) y del simposio para fortalecer la asociación con la industria. El Grupo de Trabajo acordó que en 2006 se organizaría el simposio de la industria y el simposio del COSPAR y la FAI se suspendería.

25. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó que en el próximo simposio de la industria, que se celebraría en 2006 durante el 43º período de sesiones de la Subcomisión, se abordara el tema relativo a las misiones del radar de apertura sintética y sus aplicaciones. Además, el Grupo de Trabajo Plenario acordó que dicho simposio se celebrara en la tarde del primer día del 43º período de sesiones de la

Subcomisión y que la Subcomisión dedicara a esa actividad todo el tiempo de que dispusiera durante esa tarde.

V. Otros asuntos

26. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó que se le convocara de nuevo durante el 43° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en 2006.
